

EDICTOS

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DIRECCION NACIONAL DE TITULACION Y REGULARIZACION
ANATI, CHIRQUI

EDICTO N° 027 -2025

EL FUNCIONARIO SUSTANCIADOR DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS CHIRQUI,
AL PÚBLICO;

HACE SABER:

Que el señor (a) LIZ MILENA CALVO DE VALDES vecino (a) del SAN PABLO NUEVO ARRIBA corregimiento SAN PABLO NUEVO Distrito de DAVID provincia de CHIRQUI, portador de la cedula de identidad personal 4-718-534 MUJER DE NACIONALIDAD PANAMEÑA, MAYOR DE EDAD, CASADA, OCUPACION: SECRETARIA ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, mediante solicitud ADJ-4-352-2019 la adjudicación a Título Oneroso, de dos (2) globos de terrenos baldíos nacionales adjudicables, con una superficie de: 1HAS+ 5204.73 M2 ubicada en la localidad del SAN PABLO NUEVO ARRIBA Corregimiento de SAN PABLO NUEVO Distrito de DAVID Provincia de CHIRQUI, cuyos linderos son los siguientes:

GLOBO A: 00 HAS+ 8457.31 M2

Norte: FOLIO REAL N° 39910, COD. UBIC. 4509 PROPIEDAD DE DANIEL MENDEZ GONZALEZ.
Sur: SERVIDUMBRE DE PASO DE 5.00, A CAMINO DE TIERRA DE 12.80M A SAN PABLO NUEVO ABAJO A CAÑA BLANCA.
Este: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: ELENA CALVO SERRANO.
Oeste: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: DAMARYS MITZILA CALVO SERRANO DE VALDES.

GLOBO B: 00 HAS+ 6747.42 M2.

Norte SERVIDUMBRE DE PASO DE 5.00M A CAMINO DE TIERRA DE 12.80M A SAN PABLO NUEVO ABAJO A CAÑA BLANCA, CAMINO DE TIERRA DE 12.80M A SAN PABLO NUEVO ABAJO A CAÑA BLANCA
Sur: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: VICTORIA CALVO SERRANO, TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: CLAUDIO SERRANO CALVO.
Este: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: DAMARYS MITZILA CALVO SERRANO DE VALDES, FOLIO REAL N° 2013COD. UBIC. 4507 PROPIEDAD DE: GLENIS IVETH MIRANDA JURADO Y OTRA
Oeste: SERVIDUMBRE DE PASO DE 5.00M A CAMINO DE TIERRA DE 12.80M A SAN PABLO NUEVO ABAJO A CAÑA BLANCA.

Para efectos legales se fija el presente EDICTO en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía de DAVID o en el Despacho del Juez de Paz de SAN PABLO NUEVO y copias del mismo se entregarán al interesado para que las haga publicar en los Órganos de publicidad correspondiente, tal como lo ordena la LEY 37 de 1962. Este EDICTO tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de su última publicación.

Dado en David, a los 20 días del mes de ENERO de 2025

FIRMA: Elvia Elizondo
NOMBRE: ELVIA ELIZONDO
Funcionaria Sustanciadora
Anati-Chiriquí

FIRMA: Yamileth Beitia
NOMBRE: YAMILETH BEITIA
SECRETARIA AD-HOC



Gaceta Oficial

Liquidación..... 202-132129900.....

EDICTO N° 359 -2025**DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DE CHIRIQUI**

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en la provincia de **Chiriquí** al público.

HACE CONSTAR:

Que el (los) Señor (a) **SILVIA MARIA QUIEL DE DE GRACIA** Vecino (a) de **SANTA ROSA**, Corregimiento de **SANTA ROSA** del Distrito de **BUGABA** provincia de **CHIRIQUI** portador de la cédula de identidad personal **Nº4-125-2661 MUJER** de nacionalidad **PANAMEÑA, MAYOR DE EDAD, CASADA ocupación AMA DE CASA** ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud **ADJ-4-183-2024** la adjudicación del título oneroso, de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie total de **00HAS + 3,633.43MTS²**.

El terreno está ubicado en la localidad de **SIOGUI ARRIBA** Corregimiento de **LA ESTRELLA** Distrito de **BUGABA** Provincia de **CHIRIQUI** comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: FINCA N° 4666, TOMO 188, FOLIO 224, CODIGO DE UBICACIÓN 4406, PROPIEDAD DE ELENA GARCIA DE QUINTERO.

SUR: CARRETERA DE ASFALTO DE 20.00M A LA C.I.A - A EL SANTO, TIERRAS NACIONALES OCUPADAS POR: FRANCISCO RIOS VILLARREAL.

ESTE: TIERRAS NACIONALES OCUPADAS POR: NIDIA YANETH VILLARREAL QUIEL.

OESTE: TIERRAS NACIONALES OCUPADAS POR: FRANCISCO RIOS VILLARREAL.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito **DE BUGABA** o en el Despacho de Juez de paz de **LA ESTRELLA** copias del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena la ley 37 de 1962. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en DAVID a los 18 días del mes de **NOVIEMBRE** de **2025**.

Firma: 
Nombre: **LICDA. YENYFER M. RUEDA C.**
Funcionaria Sustanciadora
Anati-Chiriquí

Firma: 
Nombre: **ILMA I. GUERRA DE SAMUDIO**
Secretaria Ad-Hoc

EDICTO No-137

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA CHORRERA.

EL SUSCRITO ALCALDE DEL DISTRITO DE LA CHORRERA, HACE SABER
QUE EL SEÑOR (A) ROMELIA MADRID, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, cédula No-9-83-2402, residente en Potrero Grande cerca de la Cantera, Calle Principal, Casa No-8081, Celular No-6070-6899 -----

En su propio nombres y en representación de _____ su propia persona-----
Ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a título de plena propiedad, en concepto de venta
de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado CARRETERA
PRINCIPAL DE POTRERO GRANDE de la Barriada POTRERO GRANDE Corregimiento EL
COCO donde SE LLEVARA A CABO UNA CONSTRUCCION, distingue con el número
..... y cuyos linderos y medidas son los siguientes

RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
NORTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 12.000 MTS
SUR: CARRETERA PRINCIPAL DE POTERO GRANDE CON: 30.000 MTS
RESTO DE LA FINCA 6028 TOMO 194 FOLIO 104
ESTE: PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CHORRERA CON: 116.673 MTS
FINCA 307898, DOCUMENTO 1709056, COD. UB. 8606
OESTE: PROPIEDAD DE ROMELIA MADRID CON: 108.29 MTS

AREA TOTAL DE TERRENOS: MIL CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON
TREINTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS (1,059.34 MTS2)-----

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del A-cuerdo Municipal No.11-A, del 6 de marzo de 1969,
se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el termino de DIEZ
(10) días, para que dentro dicho plazo o termino pueda oponerse la (s) que se encuentran afectadas.
Entrégueseles senda copia del presente Edicto al interesado, para su publicación por una sola vez
en un periódico de gran circulación y en La Gaceta Oficial.

La Chorrera, 20 de noviembre de dos mil veinticinco -----

ALCALDE: (FDO.) SR. CHUIN FA CHONG WONG

DIRECTOR DE INGENIERIA (FDO.) GAMALIEL O. SOUSA MATOS.
Es fiel copia de su original.
La Chorrera, (20) veinte de noviembre de
Dos mil veinticinco.

ING. GAMALIEL O. SOUSA MATOS
DIRECTOR DE INGENIERIA MUNICIPAL.



Gaceta Oficial

Liquidación 202-135392963

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

EDICTO N°174-2025

La suscrita Funcionaria Sustanciadora de la Dirección Administrativa Regional de Panamá Oeste

HACE SABER:

Que OMAIRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE BAUGHMAN, mujer panameña, estado civil: CASADA, con cédula de identidad personal N° 8-202-2344, vecino (a) residencia en SANTA ROSA, Corregimiento: CAPIRA CABECERA, Distrito: CAPIRA, ha solicitado ante la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), la adjudicación y Regularización de un terreno baldío nacional, mediante la solicitud N° 8-AM-034-2002, DE 05 DE FEBRERO DE 2002, en la provincia PANAMA OESTE, del distrito de CAPIRA, corregimiento de CAPIRA CABECERA, lugar: LLANO DE SANTA ROSA dentro de los siguientes linderos:

Norte: SERVIDUMBRE DE 6.00 MTS. HACIA OTRAS FINCAS.Sur: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR DIDIMO RODRIGUEZ Y DAYRA RODRIGUEZ.Este: CARRETERA DE TOSCA 15.00 MTS. HACIA EL POLANCO HACIA CENTRO DE CAPIRA.Oeste: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ANTONIO PEREZ VALDEZ, BRISEIDA GUERRA DE ARCIA.Con una superficie de 0 hectáreas, 7076 MTS más cuadrados, con 63 decímetros cuadrados.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles en la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962.

Dado en la Provincia de PANAMA OESTE, a los veintiuno (21) días del mes de agosto del año **2025**.

Firma: 
 Nombre: LICDA. ADRIANA MORENO de CHACÓN
 DIRECTORA REGIONAL DE LA PROVINCIA PANAMA OESTE-ANATI

Firma: 
 Nombre: TRACEY GUERRA.

FUNCIONARIA SUSTANCIADORA-ENCARGADA, a.i

FIJADO HOY:		
Día	Mes	Año
A las:		



SESTO

DESFIJADO HOY:		
Día	Mes	Año
A las:		

Firma: _____
 Nombre: _____
 SECRETARIO ANATI

Firma: _____
 Nombre: _____
 SECRETARIO ANATI

AM/TG/rge



Gaceta Oficial

Liquidación 202-135487280...

**AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS****DEPARTAMENTO DE TITULACION Y REGULARIZACION DE TIERRAS****EDICTO N° 163- 2025**

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Veraguas

HACE SABER:

Que **MARIA LUISA ABREGO GUTIERREZ**, con número de identidad personal N°9-146-689 mujer, de nacionalidad panameña, soltera, residente en ISLA LEONES, Corregimiento de LEONES, Distrito de MONTIJO, Provincia de VERAGUAS, ha solicitado la Adjudicación de un Terreno **BALDÍO NACIONAL**, ubicado en TEBARIO CENTRO, Corregimiento de TEBARIO, Distrito de MARIATO, Provincia de VERAGUAS, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: CARRETERA RODADURA DE ASFALTO DE 30.00 METROS DE ANCHO A MARIATO ATALAYA, SERVIDUMBRE EXISTENTE A CARRETERA PRINCIPAL A OTROS LOTES DE 5.00 METROS DE ANCHO.

SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: BELEN MOJICA FRANCO, SERVIDUMBRE EXISTENTE DE 5.00 METROS DE ANCHO A CARRETERA PRINCIPAL A OTROS LOTES.

ESTE: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: SATURNINO PINTO, TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: ANDRES PIMENTEL PLANO N° 912-05-15496.

OESTE: CARRETERA RODADURA DE ASFALTO DE 30.00 METROS DE ANCHO A MARIATO ATALAYA.

Con una superficie de 0 hectáreas, más 3,345 metros cuadrados, con 74 decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: **ADJ-9-65-2024** del 18 de **marzo** del año **2024**.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131, y 133 de la ley 37 de 1962.

Dado en la ciudad de Santiago a los veinticuatro (24) días del mes de ~~octubre~~ del año 2025.

Firma:
Nombre:

JOHNY A FIGUEROA
SECRETARIO AD HOC

Firma:
Nombre:

LICDA. LISA MARIE GONZALEZ
FUNCIONARIA SUSTANCIADORA
ENCARGADA

Gaceta Oficial**202-135300897**
Liquidación....



**AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**



DEPARTAMENTO DE TITULACION Y REGULARIZACION DE TIERRAS

EDICTO N° 176-2025

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Veraguas

HACE SABER:

DV 10

Que BRICEIDA ALICIA CUMBRERA DONOSO DE FERNANDEZ, con número de identidad personal N° 9-96-761, mujer de nacionalidad panameña, casada, residente en CANTO DEL LLANO – SANTA LIBRADA, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, DISTRITO de SANTIAGO, Provincia de VERAGUAS, ha solicitado la Adjudicación de un Terreno ubicado en EL TIGRE DE LOS AMARILLOS, Corregimiento de HICACO, Distrito de SONA, Provincia de VERAGUAS, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JOSE DE LOS SANTOS AGUILA RIVERA, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ALFREDO HIDALGO MOJICA.

SUR: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ALEXANDER FERNANDEZ RODRIGUEZ, CARRETERA DEL TIGRE DE LOS AMARILLOS - SANTA CATALINA DE 15.00 METROS DE ANCHO, RODADURA DE ASFALTO DE 6.00 METROS DE ANCHO, A CARRETERA SONA - SAN LORENZO A SANTA CATALINA.

ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ALFREDO HIDALGO MOJICA, SERVIDUMBRE RODADURA DE TIERRA DE 8.00 METROS DE ANCHO A CARRETERA DEL TIGRE DE LOS AMARILLOS - SANTA CATALINA A OTROS LOTES.

OESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ALEXANDER FERNANDEZ RODRIGUEZ, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JOSE DE LOS SANTOS AGUILA RIVERA.

Con una superficie de 0 hectáreas, más 1,468. metros cuadrados, con 41 decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-9-34-2025 del 14 de febrero del año 2025.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962.

Dado en la ciudad de Santiago, a los doce (12) días del mes noviembre del año 2025.

Firma:
Nombre:

JOHNNY FIGUEROA
SECRETARIO AD HOC

Firma:
Nombre:

LICDA. YAMILETH RODRIGUEZ
FUNCIONARIA SUSTANCIADORA



Gaceta Oficial

Liquidación... 202-135377299...



AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DEPARTAMENTO DE TITULACION Y REGULARIZACION DE TIERRAS

EDICTO N° 178-2025

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Veraguas

HACE SABER:

Que **MARTIN PINTO MUDARRA**, con número de identidad personal N° 9-135-895 varón, de nacionalidad panameña, soltero, residente en barriada EL TIGRE, Corregimiento EL BARRITO, Distrito de ATALAYA, Provincia de VERAGUAS, ha solicitado la Adjudicación de un Terreno **BALDÍO NACIONAL** ubicado en EL TIGRE, Corregimiento de, EL BARRITO, Distrito de ATALAYA, Provincia de VERAGUAS, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: LUIS MIGUEL PINTO CRUZ.

SUR: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: FRANCISCO PINTO MUDARRA, EMMA JOSEFINA APARICIO PINTO DE PINTO.

ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: MARIA DEL CARMEN PINTO MUDARRA, HECTOR GABRIEL CABALLERO PINTO.

OESTE: CARRETERA DE ASFALTO DE 30.00 METROS DE ANCHO HACIA MARIATO – HACIA ATALAYA.

Con una superficie de 0 hectáreas, más 639 metros cuadrados, con 80 decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-9-161-2025 del 16 de julio del año 2025.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962.

Dado en la ciudad de Santiago, a los trece (13) días del mes de noviembre del año 2025

Firma:
Nombre:

JOHNY FIGUEROA
SECRETARIO AD HOC

Firma:
Nombre:

LICDA. YAMILETH RODRIGUEZ
FUNCIONARIA SUSTANCIADORA



74

Gaceta Oficial

202-135376806
Liquidación...

PV. 57

**AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS****DEPARTAMENTO DE TITULACION Y REGULARIZACION DE TIERRAS****EDICTO N° 180-2025**

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Veraguas

HACE SABER:

Que **ELSA ESTHER SANCHEZ PEREZ**, con número de identidad personal N° 9-700-1984, mujer de nacionalidad panameña, soltera, residente en SAN FRANCISCO – VILLA SAN FRANCISCO, Corregimiento SAN FRANCISCO CABECERA, Distrito de SAN FRANCISCO, Provincia de VERAGUAS, ha solicitado la Adjudicación de un Terreno **BALDÍO NACIONAL** con Plano Aprobado N° 911-05-15998, ubicado en EL MARAÑON, Corregimiento de EL MARAÑON, Distrito de SONA, Provincia de VERAGUAS, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: TEOTISTA DE GRACIA PEREZ, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ASENTAMIENTO CAMPESINO LIBERTAD CAMPESINA.

SUR: TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: CARLOS OMAR TENORIO, RIO MAMEY AREA DEPROTECCION AMBIENTAL DE 10.00 METROS DE ANCHO.

ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: TEOTISTA DE GRACIA PEREZ.

OESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: CARLOS OMAR TENORIO, SERVIDUMBRE DE 12.80 METROS DE ANCHO A EL MARAÑON.

Con una superficie de 0 hectáreas, más 3,512. metros cuadrados, con 15 decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: ADJ-9-90-2024 del 1 de abril del año 2024.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962.

Dado en la ciudad de Santiago, a los **catorce (14)** días del mes de noviembre del año **2025**.

Firma:
Nombre:

JOHNY FIGUEROA
SECRETARIO AD HOC

Firma:
Nombre:

LICDA. YAMILETH RODRIGUEZ
FUNCIONARIA SUSTANCIADORA

Gaceta Oficial

Liquidación..... 202-135377370

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

AUTORIDAD NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS

DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TIERRAS

EDICTO N° 184-2025



El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Administrativa Regional de Veraguas

HACE SABER:

Que **LISBETH VILLAMIL ABREGO**, con número de identidad personal N° 9-723-1326, MUJER, de nacionalidad panameña, SOLTERA, residente en **PILÓN (CABECERA)**, Corregimiento de **PILÓN**, Distrito de **MONTIJO**, Provincia de **VERAGUAS**, ha solicitado la Adjudicación de un terreno **BALDÍO NACIONAL**, Ubicado en **EL PILÓN**, Corregimiento de **PILÓN**, Distrito de **MONTIJO**, Provincia de **VERAGUAS**, dentro de los siguientes linderos:

NORTE: VEREDA DE 3.50 METROS DE ANCHO HACIA CARRETERA PRINCIPAL HACIA OTROS LOTES.

SUR: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ARNULFO ESCARTIN VALENCIA.

ESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ARNULFO ESCARTIN VALENCIA.

OESTE: TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: ARNULFO ESCARTIN VALENCIA.

Con una superficie de **0** hectáreas, más **478** metros cuadrados, con **73** decímetros cuadrados.

El expediente lleva el número de identificación: **ADJ-9-248-2024** del **23 de octubre** del año **2024**.

Para efectos legales, el presente edicto se fijará por quince (15) días hábiles la Dirección Regional y en la Alcaldía o Corregiduría o Casa de Justicia Comunitaria de Paz; se publicará por tres (3) días consecutivos en un periódico de circulación nacional, y un (1) día en la Gaceta Oficial; para que cualquier persona que sienta que la solicitud de adjudicación le afecte, podrá anunciar ante la ANATI su oposición a la misma, hasta quince (15) días hábiles después de efectuada la última publicación.

FUNDAMENTO JURÍDICO: artículos 108, 131 y 133 de la Ley 37 de 1962. DV: 10

Dado en la ciudad de Santiago, a los **diecisiete (17)** días del mes de **noviembre** del año **2025**.

Firma: 
Nombre: JOHNY FIGUEROA
SECRETARIO AD HOC

Firma: 
Nombre: YAMILETH RODRÍGUEZ
FUNCIONARIA SUSTANCIADORA

Gaceta Oficial

202-135377242

Liquidación...